



El laicismo en la enseñanza y la voluntad soberana del pueblo

En un reciente artículo de una documentada revista francesa leemos datos tan elocuentes sobre la enseñanza laica, que no nos resistimos a darlos a conocer a nuestros lectores. Bien podemos afirmar que la enseñanza católica en la vecina República constituye un verdadero milagro. He aquí algunas pruebas.

Hace 50 años el Estado multiplicó las escuelas hasta los más humildes pueblecitos. Doscientos mil maestros y profesores se encontraban al servicio de la enseñanza oficial. El presupuesto de la enseñanza oficial partía hace un siglo de la cifra de 28 millones y alcanza hoy la de cuatro mil millones. Para los niños que la frecuentan la escuela es enteramente gratuita.

Mantener al lado de un organismo tan potente la enseñanza católica, privada de todo concurso oficial, y pretender sostener su clientela era exponerse a audeces aventuradas. Y, sin embargo, los católicos no dudaron un instante en ello. En 1881 la enseñanza pública quedó en poder del laicismo. Los católicos se dedicaron a levantar escuelas. Y veinte años más tarde asistían a ellas un millón de niños. Vienen las leyes combistas de 1904. Son desterradas las Ordenes docentes; 13.000 escuelas quedan cerradas. Diez años más tarde en vísperas de la guerra se cuentan en las escuelas católicas de primera enseñanza nada menos que un millón de niños o sea un sesenta por ciento de la niñez francesa.

Estalló la guerra, con sus consecuencias funestas, y más tarde la crisis económica con sus terribles repercusiones. Y aún entonces la contribución voluntaria que se imponen las familias católicas para dar enseñanza cristiana a sus hijos es de 500 millones de francos al año.

En vísperas de la crisis, el año 1930, las escuelas católicas de primera enseñanza, que por causa del censo de la natalidad disminuyen, cuentan 824.000 alumnos. En 1934 llegan a 940.000. Añadiendo a estas cifras las correspondientes a los centros de enseñanza superior, como institutos, Escuelas profesionales, técnicas, agrícolas, tendremos millón y medio de niños y jóvenes educados en centros católicos.

Bien claramente ha demostrado el pueblo francés su indeclinable voluntad respecto a la enseñanza de sus hijos. Querier apoyar el laicismo resulta pues absurdo. ¿Y todavía querrán los gobernantes de la vecina República apoyar su laicismo docente en la voluntad soberana del pueblo? Bien se ve que tal pretensión es una burla cruel y cínica y una evidente injusticia.

Este mismo camino quisieron emprender nuestros pseudorendedores del año 31. Para ellos de la noche a la mañana España había dejado de ser católica y por tal razón se imponía con toda precipitación y apremio la enseñanza laica. A estas fechas ha quedado bien patente cuál es la voluntad de nuestro pueblo. Un volcán pleno de fuego no se apaga con discursos ni con mnagas de riego. La arraigada tradición católica de nuestro pueblo no podía desaparecer con los discursos más o menos hábiles o más o menos grotescos de esos laicos que pululan aque de los Pirineos.

EL ACCIDENTE DE POMBO

Pombo lesionado

CAMOCIN.—El aviador español Juan Ignacio Pombo pasó por esta ciudad a las nueve cuarenta y cinco de la mañana, dándose cuenta sus habitantes que daba vueltas en torno, como si buscara el campo de aterrizaje. En vista de eso, el alcalde de Camocín, imaginándose que el avión de Pombo sufría averías en el motor, tomó un automóvil con un grupo de amigos, dirigiéndose rápidamente al campo de aterrizaje, adonde llegaron en el momento en que Pombo aterrizaba.

Juan Ignacio Pombo explicó que el tubo de aprovisionamiento de gasolina estaba obstruido. Una vez reparada la avería, Pombo aceptó una invitación para dar un paseo en automóvil por la ciudad, regresando poco después al campo de aterrizaje, que tiene una valla de unos 600 metros de largo, aproximadamente, para impedir que entre el ganado.

El tiempo era bueno y sin viento, por lo que Pombo intentó despegar rápidamente a gran velocidad; pero el avión chocó contra la valla, lo que determinó el accidente.

Pombo fué arrojado del aparato al dar éste la vuelta, lesionándose en las piernas al caer a tierra. El avión quedó totalmente destruido y únicamente se cree que se podrá salvar el motor, siendo imposible la reparación del resto del aparato.

Telegrama de la familia de Rivero al aviador Pombo

—La familia de don Tomás Rivero ha pedido a la United Press que transmita a Pombo el siguiente telegrama: «Bendito Dios salistes con vida. Siempre queriéndote. Muchos besos.—Concha, María Elena».

Doña Concha es la señora de Rivero y María Elena es la hija, de

quien se dice que Pombo está enamorado.

Telegrama de Pombo contando su percance

FORTALEZA.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha enviado un mensaje a United Press desde Camocín, que está redactado en los siguientes términos: «Aterricé aeródromo Camocín por perder gasolina por el tubo de paso al motor. Después de arreglado intenté despegar, pero hundiéndose una rueda del tren de aterrizaje y capoté. El aparato ha quedado completamente destruido. Yo, bien, con rasguños sin importancia. Sigo para Belem en un avión de la Panamerican Airways, y diré planes».

Las autoridades mejicanas lamentan vivamente el accidente

MEJICO.—El presidente del Casino Español, señor Elias Pando, ha dicho a la United Press con respecto al percance del «Santander»: «Estamos profundamente apesadumbrados por el accidente que ha sufrido Pombo, y que le impide llegar tripulando el «Santander» hasta Méjico. No obstante, esperamos que continúe su viaje en un avión comercial, y estamos seguros de que la colonia española pagará los gastos que ocasiona el viaje».

Las autoridades mejicanas también lamentan vivamente el accidente, y expresan su esperanza de que prosiga el viaje hasta Méjico, «porque dicen—Méjico tributará al valiente aviador español una calurosísima bienvenida».

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

De la entrada del señor Obispo en su nueva diócesis

La recepción al Obispo

Como complemento de la información que ayer publicamos respecto a la entrada del Excelentísimo señor doctor don Enrique Plá en su nueva diócesis de Salamanca, damos a continuación la lista de autoridades y personalidades que acudieron a recibirle, tomándola de nuestro querido colega «La Gaceta Regional» de aquella capital.

En el límite de la provincia se encontraban: El señor gobernador civil, señor Friera; el general gobernador militar, señor García Alvarez, con sus ayudantes; el gobernador de la Diócesis, muy ilustre señor don Pedro Salcedo; el coronel de la Guardia Civil, señor Blanco; señor presidente de la Diputación provincial, don Luis García Romo, con los diputados señores Sánchez Puente, García, Polo y Viñuela; diputados a Cortes, don José Cimas Leal y don Ernesto Castaño; señor Del Busto, presidente de la Audiencia; el fiscal, señor Alamillo, y secretario, señor Bueno.

Comisión del Cabildo Catedral; abad de la Capilla de San Marcos, y una Comisión del Capítulo de párrocos; señor delegado de Hacienda; juez de Instrucción, señor Jaramillo; señor comisario de Policía; Comisión de la Asociación Católica de Propagandistas, compuesta por los señores Jiménez del Rey, García, Martín, Marín, Brusi y Torres López, decano de la Facultad de Derecho; notarios, señores Prada, Veiga y Sánchez Ferrero (don Aureliano); Comisión de Caballeros de San Ignacio, compuesta de don Mariano Arenillas, don Juan Miranda, jefe del Servicio Agronómico y presidida por el padre Flores, S. J.; Acción Popular y numerosísima representación de su Juventud; numerosa representación de la Casa del Trabajo y de los otros Sindicatos obreros antimarxistas; numerosos miembros de las Juventudes Católicas, y a su frente el consiliario diocesano, don Santos Gutiérrez Flores; toda la Junta directiva de los Estudiantes Católicos, con gran número de afiliados, y al frente de ellos su consiliario, don Joaquín Alonso; la Junta directiva de los Luises, presidida por el padre Solano; la Junta diocesana de la Acción Católica femenina, presidida por doña Rosa S. Sevillano, viuda de García Estevez; señor Rodríguez Otero, en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; Comisión de la Jefatura de Obras Públicas compuesta por el ingeniero, señor Muñoz; ayudante, señor Reymundo, y delineante, señor Cividanes; don Cristóbal Riesco, don José Sevillano, don Gregorio Diego, muy ilustre señor magistrado; don Bonifacio Diego, don Romualdo y don Plácido Sánchez de la Peña, don Enrique Esperabé y señora, don Lorenzo Niño, señor director del Banco de España don Antonio Frade y Muñoz Caravaca; cajero, don Eduardo Taulé y Rodrigo; don Gregorio y don Juan Mirat.

Don Julio Santiago Mirat, don Pedro Sandoval, don Guzmán Buxaderas, don Mariano y don Adolfo Rodríguez Galván don Rafael Cuesta, don Antonio Ferreira, don Ricardo Avila, señor jefe del Servicio de Estadística don Federico Camarasa; don Félix Herrera, don Tomás Salas, don José Benito, don Antonio Jiménez Escribano, señor maestro de Capilla, don Nicolás R. Aniceto, comisión de maestros católicos, compuesta por don Casimiro Martín y don Rogelio R. Bernal; don Carlos Romo, don Juan D. Berrueta, don Primo Garrido, señor Sánchez Cózar, don Juan Sánchez, presidente de la Adoración Nocturna, don Justo Sánchez Tabernero, don Luis Bermúdez de Castro, padre superior de los Hermanos Maristas, don Ignacio Sánchez, don File-

món Blázquez, comisión de Peñaranda, compuesta por el juez municipal y los señores Peña, Contreras y Castillo; comisión numerosa de Cantalapiedra y numerosas personas más.

En las proximidades del Puente Nuevo, a la entrada de Salamanca, recibieron al Obispo, el alcalde de Salamanca, don Miguel Iscar y los concejales don Vicente Pérez Moneo, don Alejandro Talavera, don Angel Vázquez de Parga, don Sebastián Herrera, don Rafael Cuesta, don Angel Nuño, don Manuel Pérez Criado, don José Cuadrado, don José Alfaraz, don Guzmán Buxaderas, don Jesús Cañizal, y el secretario de la Corporación, don Emigdio de la Rivera.

También vimos al inspector de Policía don José Cervera, con los agentes señores Fernández (don Nemesio), Benito, Pablos y Marcos; director del Asilo de la Vega, don Vicente Miguel.

El mayordomo del Asilo, don Eduardo Jarrín, y los niños asilados; una nutrida representación del Seminario; por la Orden Tercera, don Juan Méndez; por el Colegio de Farmacéuticos, el presidente, don Manuel Hernández; el secretario, don Rodrigo Soler; don Manuel Bustos y don Nicolás Gutiérrez; el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; por la Jefatura de Montes, los ingenieros don Rogelio Rodríguez Olivera, don José Fornes, don Germán Zamarró y el ayudante, don José Poudereux; por el Cuerpo de Correos, el administrador, don José M. Curto; don Jacinto Juanes, don Marcelino Martín, don Salvador Villacorta, don Daniel Carril y don Francisco García Polo; por el Colegio de Licenciados y doctores, el decano accidental, don Luis Hernández Contreras y don Bernardo Rincón.

Por la Asociación provincial del Magisterio, don José de la Rúa, don Tomás Pérez Alfonso y don Rafael Rodríguez Otero; coronel de la Guardia civil, don Ildefonso Blanco, y capitán señor Rivero; coronel de Carabineros, don Antonio Alonso; el banquero, don Andrés García Blanco; el juez municipal, don Joaquín Segovia; el secretario del Juzgado, señor Valdés Calamiña, y el fiscal, señor Cosme; jefe de Telégrafos, don Manuel Hernández Jorge; capitán de guardias de Asalto, señor Valdés, y teniente, señor Bazán.

El bando de un alcalde

Del entusiasmo desplegado en los pueblos del camino y de la buena voluntad de las autoridades para contribuir a dejar en buen lugar a pueblos cuya administración les está encomendada, da idea el siguiente bando publicado por el señor alcalde de Alba de Tormes:

«Por el presente se hace saber al vecindario, que en el día de hoy, y hora de las cuatro de la tarde, llegará a esta población el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, que de la Diócesis de Avila ha sido nombrado para la de esta provincia, designación que con verdadero júbilo se ha recibido, por cuanto tal ilustre Prelado goza de grandes dotes espirituales e intelectuales.

Como quiera que esta alcaldía ha sido invitada para su recibimiento, cumple con hacerlo y estimularlo al propio tiempo ante los vecinos, domiciliados y residentes de esta villa Teresiana, esperando que todos asistan a referida hora de las cuatro, a la Puerta del Río, por donde hará su entrada, para con ello rendir el primer homenaje al que viene a regir nuestra Diócesis, cuyo entusiasmo será nuevo galardón para los sentimientos hospitalarios de la población albense.—Vuestro alcalde, Jaime Briz».

Un comentario

Al reseñar la salida de Avila del doctor Plá hace «La Gaceta Regional» la siguiente observación.

«Está siendo objeto de toda clase de comentarios, el hecho de que las autoridades de todas clases no salieran a despedir al Prelado que tanto bien ha hecho en Avila. Y no hay por qué decir que los comentarios no pueden ser más desfavorables, habiendo causado pésimo efecto, estableciéndose un parangón entre el proceder de las autoridades avilenses y el de las salmantinas, que cabal-

lerosamente acudieron a recibir al nuevo Prelado.

Toda Avila censura a sus autoridades por este proceder, que no tiene justificación».

Comidas extraordinarias a los pobres de Salamanca

Costeadas por el excelentísimo señor Obispo, don Enrique Plá y Deniel, y para festejar el día de su entrada en la Diócesis salmantina, se sirvieron comidas extraordinarias a los pobres de Asistencia Social Salmantina, Hermanitas de los Pobres y reclusos de la Prisión provincial.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Dialoguillo callejero

—¿De manera que el Ayuntamiento de Avila quedó el otro día a la altura del subsuelo?

—Así mismito. Y todo por hacer caso a un concejal.

—¿.....?

—Si, señor, precisamente a ese.

—Pues no podía llegar a más.

—Tiene usted razón, ni Avila a menos.

Un buen consejo

En el mitin centrista del domingo uno de los oradores aconsejó a los ciudadanos que no den su voto ni por amistad, ni por miedo, ni por sometimiento.

Mejor no hubiera aleccionado Séneca.

Se ve que conocía el paño.

Lagarto, lagarto

En alguna ocasión nos hemos complacido en felicitar desde estas columnas al alcalde de Avila con motivo de aciertos plausibles.

No creemos que se le hayan acabado las «facultades» y esperamos que tanto él como el Ayuntamiento podrán tal vez, acaso, quizás, quien sabe, tener todavía cualquier brillante iniciativa.

¡Pero vamos a darles un consejo: ¡Que no se entere cierto municipio!

Y toquen ustedes madera... por si las moscas.

Peligroso

El vitriolo es una cosa de muchísimo cuidado.

Donde quiera que se echa vitriolo se destroza lo que toca. Y no hay medio de cambiar su naturaleza química. Lo mejor para que no haga daño es no emplearlo.

Pues lo mismo ocurre con algunos concejales.

Que no se vivirá a gusto mientras no se ponga en un frasquito con dos tibias y un letrero que diga: «Veneno».

¡Ah! e imponer una fuerte multa al que los destape.

Ignorados, pero existen

Nos han asegurado que tenemos Diputación provincial. Es decir, lo de la Diputación ya lo sabíamos. Está en la calle Sancho Dávila. Pero es que además es cierto, por lo visto, que en su interior hay diputados provinciales.

Existen algunas pruebas incontrovertibles. Por ejemplo: es evidente que periódicamente se reúnen cobrando dietas y que su presidente dispone de un automóvil para ostentar dignamente el cargo. Claro que ni en auto oficial ni particular se les encuentra donde hacen falta y el pueblo quisiera verles.

Pero existen. Que conste. Y que no se olvide.

¡Qué esperanza!

Parece que, al fin, ha empezado a agitarse entre los ministros

la idea de una combinación de gobernadores.

Nosotros no decimos nada. Pero... ¡mira que si fuera verdad!

En algunas provincias iba a haber hasta cohetes.

Economía

Y a propósito de gobernadores. Los hay que en ciertas ocasiones por velar por los intereses del Estado ni siquiera se atreven a ir en automóvil hasta los límites de su provincia.

Estos méritos no pasan nunca desapercibidos.

Y los tales poncios pasarán por ello a la posteridad.

Frases célebres

Casi un millar de avilenses acompañaron el domingo a su último Prelado. En los pueblos se apiñaban los vecindarios para aclamarle. Centenas de coches y millares de personas le recibieron en Salamanca. ¡Y le vitorearon!

«¿Dónde están ellos?»

Y eso se hacía sin otro estímulo ni aliciente que el de un fervor popular inspirado por los sentimientos religiosos.

«España ha dejado de ser católica».

¡Los hay con vista!

Un portero de Acción Popular muerto por unos extremistas

MADRID.—La otra noche tres extremistas penetraron en el domicilio de Acción Popular establecido en la carretera de Extremadura, número 21 y rociaron la puerta con un líquido inflamable, que ardió rápidamente.

Apercibido de lo que ocurría salió para detenerlos el portero, Marcelino Sáiz, pero los desconocidos le hicieron dos disparos a consecuencia de los cuales ha fallecido.

Noticias de Oviedo

OVIEDO.—El gobernador militar ha manifestado que estudia la reorganización de la brigada mixta de montaña.

—Se celebró un mitin fascista en el que intervino Primo de Rivera, el cual dijo que F. E. cuenta con elementos suficientes para impedir en lo sucesivo la repetición de sucesos como la revolución asturiana.

Combatió al parlamentarismo y dijo que él, como jefe, sabrá ocupar el primer puesto cuando se requiera su intervención.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
C/IEL - VENEREAS - S/IF/IS
Pl y Margull, 4

¡RA... RA... RAA!

Por Victor Espinós.

Claro es que este grito, ya popular fundamentalmente deportivo y atlético no viene a equivaler exactamente al otro, más antiguo de *¡Santiago y cierra España!*, que trae a la imaginación revuelo de blancas capas cruzadas, resplandor de picas y ahuetes, piañar de corceles, ondear de banderas multicolores, rumor de huestes en marcha o en pelea, himnos bélicos o religiosos...

No: cuando oímos el tajarre ¡ra... ra... raa!... vemos breves equipos de mozos en gimnasia, camisetas y calzones hechos para correr mejor tras de un objetivo tan poco trascendental como el de lograr que una pelota de cuero entre por fuerza en el seno de una red, o evitar que entre en otra.

No incurriremos en la cursilería de lamentar a estas alturas que la juventud haya tomado ese derrotero, llegando a poner el nombre y casi la honra de su Patria en los éxitos internacionales logrados por los Cides, los Hernán Cortés y los Gonzalos de Córdoba de estas luchas, que no tienen ni el valor de aquellas otras en que Curiciacos y Horacios evitaban guerras entre muchedumbres armadas.

No. En fin de cuentas así están las cosas y no hemos de presumir que las haremos variar a fuerza de artículos de periódico.

Tenemos, sin embargo, el derecho de lamentar que la emoción de nuestras multitudes se dilapide en recibir y agasajar a un hombre montado en una bicicleta que, por su parte, emplea lo mejor y más ardid de su mocedad en llegar cuarenta segundos antes que otros cuantos a un lugar previamente marcado en una carretera.

Y no cabe duda: la masa se siente atraída a esta especie de héroes del esfuerzo material que, después de todo, no son los peores ni los más desmoralizadores. Un campeón boxeador de cualquier clase de pesos tiene bastante menos espiritualidad que un ganador en un circuito automovilístico.

Pero todos ellos, con las naturales excepciones, ocupan muy modestos lugares en la escala de la inteligencia colectiva. Los habréis visto: después de fabricar el héroe a fuerza de crónicas, anuncios, diritambos, cuando aparece a nuestra imaginación como un producto humano, selecto, se nos anuncia: «Va a dirigir a ustedes la palabra, señores radioyentes, el vencedor de este match, el glorioso Penricejo»... Un minuto de pausa... rumor de conversación en voz baja ante el micrófono... y, al fin, se escucha: «¡Estoy muy satisfecho d'haber ganado y hasta la otra!»

Claro es que a este héroe no le harán fiestas en el tricentenario como a Lope de Vega... Pero ¿de veras les importa a las multitudes españolas la memoria del Fénix de los Ingenios lo que el «sprint» final de cualquier competición de una carrera de sacos en la fiesta de barrio más modesta?

Ya lo verán ustedes. A lo mejor «eso» de la revisión del Estatuto de Tánger nos sale torcido...

Pero ¿quién nos quita lo de Alemania 1 España 2 en Colonia?

Esa victoria internacional es impenable.

Nada... ¡¡Ra... ra... raa!...

Y el caso que allá, en el fondo, el cronista sintió una emoción patriótica?... sí, patriótica esa tarde... Y se complace en el triunfo moral de Cañardo...

¿Y entonces?

En Arenas de San Pedro

La obligada información extraordinaria de días anteriores nos impidió publicar en su día las crónicas que se nos han enviado sobre la «Charla» de García Sanchiz en Arenas de San Pedro.

La charla de García Sanchiz

Cuando por el imperativo de un deber hemos salido esta tarde para Arenas de San Pedro en un taxi, el cielo plomizo entristeció los pardos campos abulenses. Los puertos de Menga y del Pico tienen nieblas que borran en éste las visiones maravillosas de la naturaleza virgen.

En Arenas la temperatura es más agradable, pero el cielo tiene también nieblas que aumentan el cuadro triste del entierro de un guardia civil víctima del deber. El señor Gobernador civil, un general del benemérito Cuerpo, autoridades, representaciones, van tras el féretro cubierto totalmente de florés y coronas. De estas flores que exornan Arenas por todas partes como gloria del vergel de la provincia.

A sentir se dispone la villa una hora más tarde otra plétora de flores espirituales. Las del genial charlista García Sanchiz que, nos dicen, llegó por la mañana tributándole una acogida clamorosa con un plantel de bellas señoritas ataviadas típicamente, la banda de música y el Alcalde que le dió la bienvenida. Y en el palacio del infante don Luis se le agasajó con una comida, ofreciéndosele en nombre de Arenas un magnífico lienzo del pintor Martínez Vázquez.

También una Comisión de Tavera de la Reina le ha hecho la ofrenda de un retablo de cerámica con la figura de Santa Teresa.

Todo esto nos dicen al llegar que inmenso público, después del entierro del ejemplar guardia, se prepara a entrar en el castillo de la triste condesa. Y hay entre él distinguidas señoritas que han venido de Candelada: Tomasa Sánchez, Angelines Méndez, Paquita Paquer. De otras villas: María Martínez, Pilar Sánchez, Jesusa Martínez, Carmina Palop.

El patio del castillo ofrece un aspecto espléndido. Las derruidas paredes con ajimeces todavía intactos, con ventanales con fondo de unas gradas con lindos adornos donde se han sentado numerosísimas mujeres, las precede una plataforma desde la que hablará García Sanchiz, con quien tenemos ocasión de hablar unos momentos antes de comenzar el acto.

Sanchiz no ha perdido de su indumentaria característica y atildada. Toca su cabeza con el amplio sombrero gris. Y, cuando despojándose y del abrigo sube a la tribuna, le acoge una clamorosa ovación.

Con su gracejo en el decir maravilloso Sanchiz habla.

A pesar de estas causas—comienza diciendo—deciros que no me siento viejo sería vacua coquetería, pero presumir de muchacho constituiría un delito de fragante anacronismo. No es ni muchacho ni viejo. Está en el difícil equilibrio de la madurez. Pero si en lo físico se considera en la plenitud confiesa que está cansado, fatigado, entristecido y vino a Arenas acariciando la perezosa ilusión descansar en su paraíso, en bellos sueños de la Historia que nos alejan de la realidad.

Mas la palpante actualidad le saca de esta aspiración porque él tiene que salir siempre donde se batalla y el descanso le está vedado. (Aplausos).

Dos notas son las que la actualidad le brinda. Una el entierro del guardia civil, del que regresa ahora. Aún deslumbrada su retina por visiones de la última Semana Santa de Sevilla la describe maravillosamente; los pasos saliendo después de años de secreto encierro. No ha sido esta Semana de Virgenes. Ha sido de Cristos. Sobre todo el Jesús del Gran Poder al que todos los años Sevilla le aguarda en el hechizo del amanecer. Y este año le recibió con un silencio profundo, cayendo las saetas sentidas. Apareció tan desgarrado y patético que parecía no salir de la iglesia sino de la cárcel. Dibuja con vivos colo-

res su paso por las calles y el del Cuerpo de la Guardia civil. (Aplausos y vivas). Los aplausos a la Guardia civil eran en Sevilla de agradecimiento y de remordimiento.

Y le hicieron recordar otro desfile de ella. El de la apertura de las Cortes constituyentes. Salieron entonces protestas, algunos silbidos y la Guardia civil los recibió sin mostrar dolor.

Todo el proceso sentimental de la Guardia civil, heredera de la Santa Hermandad, era una revelación de es para España su providencia. Hoy se ha enterrado al guardia, víctima del deber, y su guerrera servirá de gloriosa ejecutoria en el Museo del colegio. Mas deja huérfanos y Arenas, sensible a lo ocurrido, debe transmitir a la península la obligación protectora de dos huérfanos de la Benemérita.

La otra nota de la actualidad es el magnífico vuelo de Ignacio Pombo. Ya ha dicho en otra ocasión que España tiene cuatro mares. Mas hay otro aún: el cielo de Castilla. Las naves salían por los mares a conquistar almas, a colaborar Castilla con el propio Dios. Pero ahora Castilla, con más eficacia, puede navegar por el mar suyo. Con Pombo Castilla se ensancha y esto le emociona contarlo en el castillo de la Triste Condesa, joyel de la Historia.

La Historia dice que allá en tierras de Soria hay cerros que tuvieron a Numancia, a la que no consiguió vencer Roma, y fué preciso que pereciera para que naciera España con Castilla.

El Duero es su índice. Se redime de la esclavitud del Ebro y en su curso origina Castilla. En Nava de Palvo surge el Cid que llega a Burgos sin hallar hospitalidad. Describe la figura del Cid y su influencia en la Edad Media para exaltar su personificación de España y más cuando hasta el Santo Padre le dijo: la Reconquista la hemos hecho los españoles. No obstante, se ha querido cerrar su sepulcro con no sabe cuantas llaves, siendo como es causa del ensanchamiento de Castilla.

Lo mismo la infanta que nace en Madrigal. Los novios que la buscan son objeto de un ingenioso y sutil estudio. Por no matrimoniar con uno de ellos pasó rezando y la muerte llegó para él. Su amor se cifró en Fernando de Aragón y casi con la oposición familiar, se unió a él en Valladolid. Quedó luchar con la Beltraneja, pero Castilla la ensancharon añadiendo una granada que es por su forma un conjunto de mapas cerrado en la idea indestructible de la unidad nacional. Y cuando la reina se siente morir con el brazo caído, como un ala vencida, va dictando su testamento que en arrebatos párrafos cita para exponer lo que debió influir en los destinos nacionales.

Sobre todo en el dominio sobre Gibraltar que se dejaron perder abuelos maestros únicos de los que él reniega. (Grandes risas). Se ha ensanchado Castilla van por la paramera caravanas de carros bajo nubes. Dos grandes carros que substituyen las vías férreas y los remos en el mar. Pinta los carros con bello colorido de frase y las nubes que se le juntan y en esta tarde que está él en tierras de Avila por los caminos donde se ha cerrado la noción del tiempo evoca la figura de Santa Teresa que hizo conventos de carros ensanchando a Castilla. Inenarrables páginas de la Santa ofrece en párrafos poéticos, para asociarla con Isabel y el Cid y poner de relieve cuanto de espiritual y material vamos perdiendo.

Y termina diciendo que cuando el dolor del desaliento está en la tribu abandonada por el patriarca, la empresa de Ignacio Pombo con su avineta es consuelo demostrativo de que el país se puede salvar por el esfuerzo y el sacrificio de todos. Por un romanticismo de no tener nada para nosotros y darlo todo que se simboliza en los personajes, temas de su charla que arranca al final una ensordecedora ovación.

Unas fotografías de mi pariente Mayoral Encinar, conversar brevemente con amigos intrusos: Olaverria, Cources, Rodríguez (don Domingo), Barez, Dávila (don Benito) y otros muchos. Y entre la niebla de la noche regresamos a Avila.

José Mayoral Fernández.

Oyendo a García Sanchiz

En el patio de un viejo castillo medieval cuyas piedras cargadas de historia, retostadas y carcomidas por el viento y la lluvia de los siglos, caen y se desmoronan poco a poco como si no pudieran sostener tantos recuerdos, sobre el fondo de muros ruinosos, cubiertos por el verde brillante como charolado de la hiedra, interrumpe por la fina elegancia de unos ventanales de bella traza morisca; en este escenario auténticamente tradicional, García Sanchiz, el formidable artista, del verbo, desgranaba, rimaba su poética lección de historia lírica.

Sus manos, esas manos maravillosas, de imponderable elocuencia parecían hundirse en las profundidades del tiempo para arrancar de su silencio sonoro las más representativas y sustanciales figuras de nuestra historia. Surgía de la vocación el Cid con sus arcos de guerrero y su corazón de hombre, «fuertemente llorando» al ausentarse de los suyos; la Gran Reina con su fortaleza de gobernante y su ternura de mujer; la Santa castellana, nuestra Santa tan fina de donaires y de ingenio que ella sólo podía muy bien explicar todo un siglo de oro de nuestra literatura.

Y a medida que el gran charlista hablaba, las nubes, esas nubes pródigas que durante los días han regalado al labriego la riqueza de sus deseadas gotas, se abrían, se disipaban, deshinchaban sus últimos girones en la graciosa curva del monte cercano que parecía como si peinará el cielo con el rastrillo, verdinegro a la luz indecisa, de sus esbeltos pinos.

Y nosotros, íntimamente emocionados, pensábamos que estábamos asistiendo también a un albor de nuestra historia. Han pasado los años tempestuosos del gobierno «mas repulsivo y antipático que ha tenido España» como acaba de decir don Jacinto Benavente y he aquí que todo lo que surge, cuanto llega al área luminosa de la consagración y de la gloria es netamente español, íntegramente tradicional. Surge este simpático trotamundos que crea y enaltece un nuevo género de elocuencia y su espíritu besado y favorecido por el soplo divino del arte está hecho de finas esencias tradicionalmente españolas. Se revela un poeta y un dramaturgo y da a la escena el *Divino impaciente y Cisneros*.

Y de las aguas turbias de las Constituyentes como el junco que nace al borde de la charca sale un gran políptico que es hoy el caudillo de las derechas. Hay un hombre que logra reunir auditorios de inmensidad desconocida hasta ahora y los emociona y los convierte y ese hombre viste el hábito odiado y perseguido; es un jesuita. Y los viejos, los consagrados de antiguo, se vuelven también hacia estos nobles ideales y los profesan y los defienden. Y detrás de ellos la legión de sus discípulos y los otros y otros que los siguen hasta perderse en esta multitud atenta y subyugada que escucha y que aplaude. ¿Pero es que hace unos años hubiéramos podido presenciar este espectáculo?

Y cuando la bella evocación, coloreada, animada, vivida ha ganado por completo nuestro espíritu para una emoción que termina por hacerse física y pretende hallar el camino de los ojos, algo nos grita dentro de nosotros mismos; «español, mal español; castellano, mal castellano; ve tú también con tu modestia y tu insignificancia, marcha tú también a gozarte en este clarear de España y a dar por él y por su fecunda continuidad tu voluntad y tu esfuerzo».

Esteban del Valle.

DESDE PORTUGAL

Cintra y su famoso «Castelo da Pena»

por José Sanz y Díaz.

IV

Si Lisboa es incomparablemente bella, por su clima y situación, los alrededores lo son tanto y más. En esta mañana alegre y fragante de mayo el coche que nos conduce a Cintra recorre los 28 kilómetros que la separan de la capital portuguesa, penosamente, a fuerza de vueltas en espiral sobre el cono gigante que forma la montaña de igual nombre, al Este de Lisboa, prolongación montuosa hacia el Atlántico del Cabo de la Roca, que es la extremidad más occidental de Europa.

La belleza del panorama es tanta, que el corazón amenaza estallar emocionado y los ojos cargados de imágenes terminan por bajar las cortinas sedosas de los párpados, tal vez en un anhelo inconsciente de retener mejor la visión.

Hemos llegado al pie de la montaña de Cintra. La carretera, casi cubierta por las rocas y los árboles gigantes, se dibuja y pierde en los flancos, y a nosotros nos parece imposible que nuestro potente automóvil sea capaz de intentar la audaz ascensión. Las rocas enormes, que parecen arrancadas del macizo por el capricho hercúleo de un titán, y los árboles corpulentos y variados, apretados y puestos unos sobre los otros nos causan una inquietante impresión de inestabilidad; pues aquí la fauna y la flora se desarrollan extraordinariamente favorecidas por tres circunstancias: el clima marítimo, dulce la mayor parte del año y un poco húmedo en invierno; la naturaleza granítica del terreno y el agua en abundancia. Estas condiciones naturales de la pintoresca Montaña de Cintra, permiten la asociación forestal paradójica de los árboles y las plantas de los países cálidos y fríos.

De este raro privilegio proviene el que la montaña y el caserío de Cintra, al correr lento de los siglos, haya merecido los cálidos elogios de cuantos artistas y escritores la visitaron; el que siempre haya sido lugar escogido de turistas, reyes, príncipes, aristócratas y burgueses ricos que levantaron viviendas elegantes en sus faldas, rodeadas de bellos jardines y de espesos bosquecillos, inaccesibles a los ardores estivales.

Cintra comprende cuatro núcleos de población, que se distinguen perfectamente desde la empinada y tortuosa carretera: el pueblo al pie de la montaña, en un principio albergue de servidores y mesnaderos del «Castelo da Pena», que se yergue altivo en lo más alto de una roca que corona la imponente montaña; el barrio moderno de hoteles, villas y palacetes, entre los árboles y las rocas que rasgan y salpican los veneros; un poco más alto en la falda, San Pedro de Penaferrin, y en el lado opuesto, el villorrio Estefanía, barrio moderno sobre antiguas ruinas, el cual se divisa desde el camino en zig-zag sobre la vasta planicie monótona y árida, en dirección a Maíra.

Cintra, además de sus espléndidas bellezas naturales, posee uno de los monumentos cívico-militares más interesantes del país, el famoso «Castelo da Pena», antiguo palacio real, habitado hasta el instante de la huida por el último rey de Portugal, «feito de séculos, de historia, de tradções e de arte», al decir de su más documenta-

CULTOS

Mes de las Flores

San Vicente.—Continúa la novena a la Reina del Amor Hermoso. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Fr. José María de Manila, misionero Capuchino de la residencia de Madrid, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Nuestra Señora de la Misericordia
San Martín.—A las cinco de la tarde solemnes visperas. Al anocheecer santo rosario con salve cantada.

Cuestiones financieras

Alegría en Bolsa

Ya era hora que la hubiera. Ahora lo que hacía falta es que esta alegría que se ha producido en algunos valores industriales, tuviera la virtud de extenderse a otros sectores de la Bolsa, como así va acaeciendo.

Prueba de ello es, que «El Debate», en su número del 23 del corriente, y en la sección bursátil, hace un comentario sobre las acciones bancarias comentario que transcribo.

«Los Bancos siguen mirando al sol de su optimismo sin pestañear. Alza general y posturas magníficas. Dinero abundante y sin que intervenga para nada la especulación. Algunos dicen que es hora ya de frenar; se ha llegado a cambios satisfactorios y es necesario consolidarlos. Por esto se puede apreciar ciertas actividades encaminadas a contener el alza de estos valores, principalmente en algunos titulares. Y a propósito.—Se ha comentado lo ocurrido con las acciones del Banco Central. A pesar de la demanda insistente, sólo salieron al mercado 50 Acciones, que se repartieron entre cuatro tomadores. Hubo quien solicitó 38 títulos y sólo consiguió 13».

En los momentos actuales y según la Prensa financiera la tendencia de los Valores Bancarios acusarán cambios más elevados, pues ha bastado vislumbrar un período de tranquilidad social, para ver resurgir de manera firme las principales fuentes de riqueza de la economía nacional, y el dinero sin miedo se decide a la inversión y actividades creadoras de nuevos negocios.

El comentario de «El Debate» en lo referente a las Acciones del Banco Central, demuestra que el público sigue con interés la marcha próspera de esta Entidad, y con muy buen criterio desea ser partícipe de la prosperidad de su negocio que constantemente dan prueba de gran vitalidad, encauzando sus esfuerzos a contribuir a la reconstrucción de la economía patria, para lo cual nunca ha regeatado sacrificios.

Dommomar.

Piedrahita 24 de mayo de 1935.

do monógrafo, el conde de Sabugo.

El Castillo de la Peña está edificado sobre una enorme roca en que termina la montaña de Cintra, y en virtud de las innumerables reedificaciones efectuadas en diferentes épocas, la arquitectura de esta fortaleza-palacio ha llegado a ser inclassificable. El aspecto del «Castelo da Pena» es de una apariencia generalmente morisca y sobre los cimientos sólidos de un viejo torreón se construyó.

Es, a nuestro juicio, un ejemplar notable de la influencia que el arte árabe ejerció sobre el cristianismo peninsular en los primeros tiempos de la Reconquista, sobre después del siglo XI hasta el XV.

El «Castelo da Pena» está admirablemente conservado, lleno de tesoros artísticos y decorativos, con muebles suntuosos y multitud de objetos que hasta hace poco fueron usados por los reyes de Portugal.

La visión de las fachadas es maravillosa, nos hace evocar los castillos fantásticos de las leyendas orientales de «Las mil y una noches», y en los interiores, destacan por su riqueza artística la «Sala de los Arabes» y la de «los Cisnes», por la cual se sale a una terraza donde hay un banco primorosamente revestido de azulejos. Refiere la tradición que en dicho banco leyó el gran poeta épico lusitano Camoens las «Lusiadas» al infortunado príncipe don Sebastián y que éste reunió allí su consejo antes de partir hacia la fatal expedición de Alcazquivir.

La visión del «Castelo da Pena», de Cintra, en silueta, es de las que jamás se olvidan, y desde la torreta más elevada del mismo se descubre la estatua gigante, sobre la cúspide de otra montaña, del arquitecto constructor.

Lisboa, Grande Hotel Borges, mayo de 1935.

(Copyright by Agencia Prensa Asociada).

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas
GRAN HOTEL. Todo confort
Automóvil desde Oviedo
(Recorrido 10 kilómetros)
15 de Junio a 30 de septiembre

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO

29

MIÉRCOLES

Letanias. Santos Restituto, Sisino Conón, Alejandro y Teodosia, mártires; Maximino, Máximo, Eleutesio y Félix, confesores.

La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena de Pazzi, con rito semidoble y color blanco.

ATENCIÓN

Carnecería y Salchichería de RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos núm. 17

Grandes existencias en embutidos elaborados por esta misma Casa

PRECIOS

| | | |
|-------------------------------|----|----------|
| Salchichón hecho en casa..... | 14 | pese'as. |
| Lomo embuchado | 13 | " |
| Chorizo de lomo | 12 | " |
| Chorizo..... | 11 | " |
| Longaniza..... | 10 | " |

SEGUNDA

| | | |
|--------------|---|---|
| Chorizo..... | 6 | " |
| Idem..... | 5 | " |

Especialidad en carnes de Vaca, Ternera, Carnero y Cordero
SIEMPRE DE LAS MEJORES CLASES

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio
Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **“KARMEL,”** de vende en todas las farmacias de AVILA

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero. Apartado 9019.—MADRID.

Avila.—Tip. y Enc. de Sénés Marit

Lea V. “El Diario de Avila,”

FALTAN para Avila y Madrid caballeros y señoritas con buena letra, para trabajar en horas libres, retribución inmejorable. Ofertas a Empresa Zar, Salud 21, Madrid. Adjuntar treinta céntimos en sellos para respuesta

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bailliere—Spain)

Boletín del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Posesión

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

América Daily-Bailliere y Haza Hermanos, S. A. Carrer de Sardenya, 23 y 25 — BARCELONA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CAJONET
...
BLOC CALENDARIO DE MESA
...
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de las BAILLY-BAILLIERE, S. A. de las BAILLY-BAILLIERE, S. A.
* SOLICITE PROSPECTOS *

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE FIGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

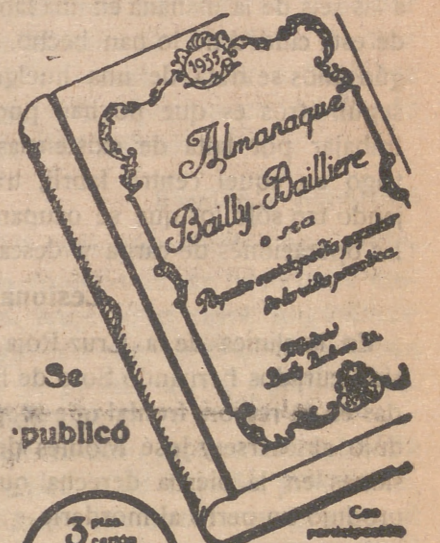
Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:
Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



Se publicó
3 años
2,50 pesetas
10 años
10 pesetas
Con prospectos en la
Luz de la Revista 1935
N.º 23 483
y DEPARTO DE CREDITOS
LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Bailly-Bailliere, Avenida 28 - MADRID

Agricultores:

El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arceidiano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, etc., etc.

■ Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43. Salamanca.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

AVILA AL DIA

Nombramiento de Vicario Capitular

Desde las diez y media hasta minutos antes de las doce estuvieron reunidos esta mañana los miembros del Cabildo Catedral con el fin de designar Vicario Capitular de la Diócesis.

El primero en salir de la Sala Capitular fué el M. I. señor don Calixto Argüeso, e inmediatamente lo hicieron los restantes miembros del Cabildo Catedral.

El señor Deán, que fué interrogado por uno de nuestros redactores, manifestó con gran amabilidad, deferencia que mucho agradecemos, que habían sido designados Vicario Capitular el M. I. señor Doctoral don Calixto Argüeso, y Económico de la Mitra el M. I. señor don Teodoro García Robledo.

Felicítamos a los ilustres Capitulares nombrados, de los cuales, dada su rectitud y competencia, muchos frutos puede esperar la Diócesis de Avila durante la vacante episcopal.

¿Huelga o paro forzoso?

El Excmo. señor gobernador civil, en evitación de que en alguna fábrica de harinas se comprase trigo a menor precio que el de tasa, ordenó que se montase un servicio de vigilancia en las inmediaciones de las fábricas de harinas, y una de las parejas de Seguridad detuvo a un forastero que traía varias fanegas de trigo sin la correspondiente guía que determinan las disposiciones vigentes.

Por otra parte tenemos noticias que los obreros que entran al trabajo a las seis de la mañana en una fábrica de esta ciudad no lo han hecho. Según unos se trata de una huelga, y según otros es que no han podido trabajar por falta de existencias de trigo en aquel centro fabril, trabajando tan sólo los que se ocupan en las operaciones de carga y descarga.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Fernando Soto de heridas en la región frontal que se produjo al caerse y José Montes de lesiones en la pierna derecha que le produjo un perro al morderle.

Las fiestas de Nuestra Señora de la Misericordia

El presidente del Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia don Bruno Casillas nos remite atento besalamano invitándonos a las fiestas que dicha hermandad celebrará los días 29 y 30 del actual con arreglo al siguiente programa:

Día 29.—A las doce saldrá de la ermita de San Martín la popular dulzaina, que recorrerá las calles de la ciudad. A las cinco de la tarde se celebrarán vísperas en la ermita y al anochecer se rezará como en años anteriores el Santo Rosario con Salve y Letanía cantada, luciendo en el interior y exterior de la ermita una bonita iluminación, quemándose a continuación una gran colección de fuegos artificiales preparados por el acreditado pirotécnico de esta ciudad don Arturo Esteban.

Quedamos muy agradecidos a la deferencia del señor presidente del citado Patronato para con EL DIARIO DE AVILA.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10 2.ª dcha.

«Misiones Dominicanas»

Hemos recibido en esta redacción el número de «Misiones Dominicanas». En él se insertan fotografías del doctor Plá y Deniel con artículos de despedida al Prelado y otros originales interesantes de la extraordinaria labor que los hijos de Santo Domingo vienen realizando en el extremo oriente.

Objetos para regalos

El mayor surtido y el de más gusto lo presenta la PLATERIA
KAISER
Gran exposición interior

Lope de Vega y Avila

Para don José Mayoral Fernández.

Leído, amigo Mayoral, su último artículo «Lope de Vega y Avila», publicado el pasado viernes 24 en EL DIARIO DE AVILA, quedó una sospecha, que yo tenía, plenamente confirmada. Gran trabajo me costaba creer que Mayoral, a quien siempre estimé mucho, porque con él hermanaba en el amor intenso a nuestra Patria y glorias, porque le tuve y tengo por uno de los que mejor conocen nuestra historia, hubiera podido escribir con tan poca exactitud el primer artículo «Lope de Vega y Avila», origen de esta controversia. Si hubiera sido el autor de esas líneas cualquier indocumentado, seguramente no me hubiera tomado la menor molestia en refutar, porque no sería mucho su daño y sería un honor inmerecido el combatir sus errores. Mayoral tiene derecho a la refutación pública, precisamente porque sus palabras con más autoridad pueden sembrar más confusión y errores en nuestra historia.

Por esto y porque creí hallar un procedimiento menos digno, me lancé a la palestra, acaso con más vehemencia de la conveniente. Y basta de prólogo.

La sospecha era de una lamentable confusión entre dos Manriques, fuente de inexactitudes. Quisiera que la claridad y la brevedad me ayudaran en la exposición de los cuatro puntos, objeto de discusión.

Primer punto. Sostiene Mayoral que don Jerónimo Manrique de Lara, el Obispo de Avila y protector de Lope, fué antes Obispo de Salamanca. Lo prueba con el acta consistorial, por la cual consta que Andrés Alvarez, clérigo vecino de Alba, vino a este Ayuntamiento a notificar a la ciudad una sentencia de don Jerónimo Manrique, Obispo de Salamanca, sobre que las reliquias del santo cuerpo de la Madre Teresa de Jesús quede en Alba.

Admito la autenticidad del acta y digo que no se trata de don Jerónimo Manrique de Lara, el protector de Lope de Vega, sino de otra persona distinta, de don Jerónimo Manrique de Figueroa. ¿Pruebas? Daré alguna.

El mismo día, que el cielo se llevaba para sí el alma angelical de nuestra Santa en Alba de Tormes, en la iglesia de Nuestra Señora de Serranos de esta villa se celebraba un bautizo de gran solemnidad, el de don Fernando, hijo de don Fadrique de Toledo y de doña María de Toledo. En la partida de este bautizo, se escriben estas palabras «...baptizóse jueves a cuatro días del mes de octubre, que fué día de San Francisco de este año de mil y quinientos y ochenta y dos; baptizóle el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca don Jerónimo Manrique de Figueroa...» (Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, por José Lamanó y Beneite, pág. 271).

Pues bien; don Jerónimo Manrique, el protector de Lope en esa fecha 1582 no era aún Obispo. En el episcopologio de Cartagena, publicado por Pedro Díaz Casson, pág. 96 se dice lo siguiente:

«Don Jerónimo Manrique de Lara era Inquisidor de Murcia, cuando acompañó a don Juan de Austria en la batalla de Lepanto, aventura que le valió el ofrecimiento de la primera mitra, que vacase y una lesión del corazón, que adelantó su muerte. Obispo de Cartagena en 1583...»

Si no hay posibilidad de ser Obispo antes de serlo, tenemos que admitir la distinción, que ya nos señalan los apellidos de Lara y de Figueroa.

Segunda prueba. En el acta consistorial, que presenta Mayoral, se pone la fecha de 1590, como época en que es Obispo de Salamanca don Jerónimo Manrique. Como el Manrique Obispo de Avila toma posesión de esta silla en 1591, en la hipótesis de ser una misma persona hay que admitir necesariamente la traslación inmediata desde Salamanca a Avila. Copio ahora el acta del Cabildo Abulense de 26 de junio de 1591 «Su se-

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra enfermo a consecuencia de bronconeumonía el párroco de San Juan, don Nicolás Rodríguez.

—También guarda cama la distinguida esposa del administrador principal de Correos, don Adolfo Duperrier.

Necrológica

Después de larga enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Burghondo don Emilio Cuenca Rodríguez, persona estimadísima en aquella localidad donde gozaba de gran ascendente. Su muerte ha sido muy sentida.

A su viuda doña Felisa Calvo, maestra de Villarejo del Valle, hijas y demás familia, en especial a su hermano político el funcionario de Obras Públicas, don Luciano Tejedor, enviamos nuestro sentido pésame.

Viajeros

Ha pasado estos días en Avila, uniéndose a la comitiva que acompañó al excelentísimo señor Obispo a Salamanca, el pasado domingo, el prestigioso abogado y ex diputado a Cortes don Francisco González Rojas.

floría el Obispo don Hierónimo Manrique de Lara... vino a este Cabildo y con palabras y demostración de mucho contento dixo y significó que había muchos años deseado venir a ser Pastor y Prelado de esta Santa iglesia y para conseguir su intención había dexado la iglesia de Cartagena que es de más renta...»

Si, pues, el mismo Manrique declara que viene de Cartagena ¿cómo vamos a decir nosotros que viene de Salamanca? Se ve la necesidad de admitir dualidad de personas. Por último. Consta que el Manrique, Obispo de Salamanca, muere en 1593 (Vicente La Fuente, Historia Eclesiástica de España, tomo V pág. 553) don Jerónimo Manrique de Lara, según consta en la lápida sepulcral, que se puede leer en la capilla de San Segundo de esta catedral, fallece en Madrid el día 1 de septiembre de 1595. Si es la misma persona, hay que admitir que muere antes de morir, o que resucita para morir dos años después, lo cual no estamos dispuestos todos a admitir. Don Jerónimo Manrique de Lara no fué, pues, Obispo de Salamanca.

Segundo punto. Que nos privó del cuerpo de Santa Teresa. Es de todo punto imposible. Si no fué nunca Obispo de Salamanca, mal pudo arrebatarnos la joya del cuerpo de Santa Teresa. Tampoco pudo hacerlo el Obispo de Avila, pues además de ser esto incomprensible, sabemos que el cuerpo de la Santa fué devuelto a Alba en 25 de agosto de 1586, cinco años antes de ser Obispo de Avila.

Tercer punto. Que enfermó de melancolía en 1591.—No hay ningún fundamento histórico, para afirmar que padeció esta enfermedad. Lo único cierto es que en septiembre de 1593 se encuentra gravemente enfermo, tan grave que el Cabildo señaló el sitio de la sepultura «Al lado de la epístola del altar mayor». (Acta capitular de 15 de septiembre de 1593).

Cuarto punto: Que se atribuyó su mejoría al milagro de haber restituido el cuerpo de San Segundo, patrono de la ciudad.—Si algo significan estas palabras es que trasladó el cuerpo de San Segundo y después sanó, como un premio que el cielo le concediera. Pues bien, lo históricamente cierto es lo contrario, a saber, que primero recobró la salud por intercesión de San Segundo y un año después trasladó los restos del Santo Obispo con una solemnidad inusitada, a la Catedral. Lo podría demostrar con las actas capitulares, mas prefiero que sea el propio Lope, quien así lo exprese en sus versos:

Después teniendo la silla de Avila, ilustre en armas, Don Jerónimo famoso de los Manriques y Laras, viéndose libre de muerte por la oración y plegarias

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

MADRID.—A las once de la mañana se constituyó el Tribunal de Garantías para ver la causa contra los exconsejeros de la Generalidad.

Leído el apuntamiento se dió cuenta de las conclusiones provisionales. El fiscal calificó el delito de rebelión militar y solicitó para los procesados la pena de treinta años de reclusión.

Los defensores calificaron el delito como de rebelión contra la forma de Gobierno, alegando las eximentes del nuevo Código penal.

Seguidamente, en la prueba testifical, declara Lluhi, que dice que en unión de los demás compañeros redactaron la declaración que leyó en catalán Companys desde el balcón de la Generalidad.

Al general Batet se le indicó se pusiera a las órdenes de la Generalidad, añade, y nos extrañó oír disparos de cañón, hasta que a las seis de la madrugada, perdida toda esperanza de triunfo, se entregaron sin condiciones. Batet, añade, dirigió un cariñoso reproche a Companys.

Afirma que el Consejo de Cataluña era partidario de una República democrática, y la consideraba desvirtuada por la entrada de la CEDA en el Gobierno. La huelga la declaró la Generalidad como protesta contra la CEDA y no persecución más que restaurar las libertades de Cataluña.

Pradera: ¿De quién partió la idea del movimiento?

Lluhi dice que no le recuerda.

Declara después Comerera, que suscribe las manifestaciones de Lluhi y dice que Pérez Farrás estaba dispuesto a dejarse matar con los Mozos de Escuadra, pero como Companys no quiso salir de la Generalidad, se entregaron todos.

Pradera: ¿Ese movimiento de Cataluña iba de acuerdo con el de Asturias?

Comerera: No lo sé, pero personalmente estoy identificado con la revolución de Asturias.

Declara después Esteve, que coin-

El precio de los periódicos

La «Gaceta» de anteayer, domingo, publica una ley del ministerio de Industria y Comercio que dice textualmente:

Artículo único. El artículo 7.º de la ley elevando el precio mínimo de los periódicos se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Artículo 7.º Esta ley empezará a regir, por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos, el día 1.º de julio de 1935.»

En virtud de esta ley se eleva, a partir del primero de junio, en cinco céntimos la venta de los periódicos.

Respecto al otro extremo referente a la suscripción, informaremos a nuestros lectores otro día.

EL DIARIO DE AVILA, pues, se venderá en la calle, a partir del primero de junio, a 15 céntimos el número suelto, y ello por disposición de la ley y no precisamente por nuestros deseos, que hubieran sido los de mantener el precio actual de diez céntimos.

de su iglesia y de sus pobres, hecha a tus reliquias santas ha de trasladar tu cuerpo,

(San Segundo)

haciendo que fiestas hagan a la Catedral insigne, que en lugar digno te aguarda. Será en el dichoso tiempo de un Rey, luz y gloria de Austria, columna, amparo y defensa de la Iglesia y fe cristiana...

Y con esto, amigo Mayoral, termino. A todos nos conviene tener dispuesta la prueba al lado de nuestros asertos. Los lectores de EL DIARIO perdonen lo que hayan encontrado desagradable por mi parte en estas réplicas.

Ferreol Hernández.

El Gobierno está siendo muy felicitado por las regiones vitivinícolas

Mañana se presentará a las Cortes un nuevo proyecto para resolver el problema triguero

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo de ministros.—La referencia del señor Lucía

MADRID, 28, 4,30 tarde.—Desde las once y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar el Consejo el señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal del mismo.

—Por el señor presidente del Consejo se ha dado cuenta del enorme

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Razón, Joaquín Muñoz, en Fontiveros (Avila).

cide con las manifestaciones hechas por Lluhi.

En la sesión de la tarde prestaron declaración los señores Gassol, Barrera y Mestre, que se limitan a repetir lo manifestado por los anteriores procesados.

Seguidamente, declara el señor Companys, y lo hace en tono desenfadado. Dice que la Esquerra sostuvo relaciones con elementos vascos durante el pasado verano, y afirma que el 6 de octubre se reunieron los consejeros de la Generalidad y acordaron la redacción de la nota que después se leyó desde un balcón.

El fiscal le pregunta si pensaban que el presidente de la República federal catalana fuera el señor Azaña, y el procesado contesta: ¡Qué más hubiéramos querido nosotros!

Añade que ordenó a Pérez Farrás que defendiera a todo trance la Generalidad, y asume toda la responsabilidad del movimiento, como presidente que era de la Generalidad. Niega que conociera la declaración del estado de Guerra, y afirma que creía que el Gobierno constituido representaba el fascismo o una dictadura monárquica.

La prueba testifical

Seguidamente comienza la prueba testifical. El ex ministro señor Vaquero no comparece a declarar.

El señor Salazar Alonso expone las noticias que tenía sobre el movimiento revolucionario.

El comandante de Infantería señor Fernández Unzué dice que fué agredido por los revolucionarios. Estuvo en el Ayuntamiento y detuvo a los concejales de la Esquerra. Después marchó a la Generalidad.

Se produce un incidente entre el defensor señor Ossorio y Gallardo y el vocal del Tribunal señor Pradera.

Declaran otros testigos, que no aportan datos de interés, y se suspende la sesión.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la nueva ley de alcoholes votada el viernes último en el Parlamento; este ambiente se refleja claramente en el considerable número de telegramas que de las regiones citadas están recibiendo los ministros y los jefes de grupos mayoritarios de la Cámara. El Gobierno se ha preocupado intensamente de este problema social sintiendo íntima satisfacción por haber llegado a una fórmula que sin dañar los intereses de nadie representa el primer paso decisivo que han dado los poderes públicos en favor de la vid, que es el ojo de la economía de muchos millones de españoles.

Le es grato al Gobierno, continuó diciendo el ministro de Comunicaciones, el experimentar estas satisfacciones, pero también sufre contrariedades que no oculta, y una de ellas y no pequeña ha sido la de no haber dado resultado el segundo concurso para la regulación del mercado del trigo, que como saben ustedes ha quedado desierto el sábado pasado. El Gobierno ha decidido resolver enseguida este gran problema y ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del oportuno proyecto presentado por el ministro de Agricultura, acordando que esta tarde se reúnan los señores Velayos y Chapaprieta para que dejen ultimado el nuevo proyecto que mañana mismo se presentará a las Cortes.

No han pasado como ustedes ven, siguió el señor Lucía, 48 horas entre la terminación del concurso y la presentación del nuevo proyecto, lo cual debe ser para el país la prueba de nuestra preocupación sincera por la suerte de los agricultores; el Parlamento puede esta misma semana dejar resuelto el para todos trascendental problema triguero.

El Gobierno ha dedicado otra parte del consejo a estudiar el problema del paro, habiendo dado cuenta el ministro de Trabajo de la marcha del proyecto correspondiente en la comisión parlamentaria, y de las conferencias celebradas por él con los representantes en la Cámara de los grupos mayoritarios; este proyecto quedará dictaminado esta misma semana.

Por el ministro de Obras se expuso ante el consejo el asunto de las obras de los nuevos ministerios que no pueden continuarse por haberse agotado la consignación, debido a lo cual varios miles de obreros quedarán en paro forzoso; el Gobierno delegó en los señores Chapaprieta y Marraco para que busquen solución a esta cuestión.

Otro punto tratado ha estado a cargo del ministro de Hacienda y ha sido el exponer este lo que cree debe ser la política económica del Gobierno. Todos los ministros se han mostrado indelicados con su compañero de Hacienda y han aprobado sus planes que se reflejarán en proyectos de ley sobre reorganización de servicios y restricciones que han de introducirse en los presupuestos para el año 36 ya que los que se preparan para el segundo semestre de este año solo pueden ser presupuestos de liquidación.

Terminó diciendo el señor Lucía que mañana seguramente pronunciará el señor Chapaprieta en la Cámara un discurso exponiendo el aludido criterio.

De la nota oficiosa del Consejo lo más importante es un decreto del ministerio de la Gobernación sobre distribución de multas impuestas por la Dirección General de Seguridad y gobernadores civiles.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)